

Es de interés judicial la Diplomatura Universitaria en Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 08 Junio 2023 11:00

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial la Diplomatura Universitaria en Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo, que dará comienzo el 15 de este mes y tendrá una duración de seis meses, con cursado totalmente virtual.

La Corte Provincial se pronunció en estos términos a través de la Acordada 3164, punto segundo, emitida en el día de ayer, con las firmas de los ministros Marcos Bruno Quinteros (presidente) Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera.

El pedido de declaración de interés fue formulado por el doctor Sebastián Alexis Ferreyra Negri, indicándose que dicha diplomatura tiene un costo de 36.000 pesos, hasta en tres cuotas sin interés, ofreciéndose un descuento del 10 por ciento a los integrantes del Poder Judicial de Formosa.